

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209613-

Fecha Envío OC. : 21-08-2014 16:30:48

Fax : 56-41-2209620-

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-633-CM14

SEÑOR (ES) :	LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA	A Sr (a) :	Oscar Vergara Gajardo
DIRECCIÓN :	Calle Principal 230. Penco	FONO :	(56)(41) 2628400
	Cosmito		
RUT :	76.943.080-6	FAX :	(56)(41) 2628410

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	materiales de oficina para la escuela hipolito, fondos sep.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60123001 2239-24-LP09	Figuras Goma Eva	20	(690408) GOMA EVA IMPORTADA 10 HOJAS DE 20X30 COLORES SURTIDOS 690495	(690408) GOMA EVA IMPORTADA 10 HOJAS DE 20X30 COLORES SURTIDOS; Código: ;Región : VIII	468,00	0,00	0,00	9.360

Neto	\$	9.360
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	9.360
19% IVA	\$	1.778
Total	\$	11.138

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: fondos sep

Observaciones:

materiales de oficina para la escuela hipolito, fondos sep. despacho a manuel rodriguez 226, facturara a nombre y direccion de la municipalidad.

LUIS STUARDO PALMA KAREN GONZALEZ RIOS
DIRECTOR DAEM (S) ENCARGADA PROCESO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>